

Sector Agrícola en Guatemala establece prioridades para reducir emisiones de gases de efecto invernadero en sus procesos



Políticas priorizadas para el sector Agricultura:

Agrícola: Manejo sostenible de suelos, establecimiento y mejora de sistemas agroforestales, establecimiento de plantaciones con potencial frutícola, principalmente a través de especies que tengan un alto potencial de incrementar el stock de carbono, uso eficiente de fertilizantes nitrogenados y manejo y uso eficiente del agua para la agricultura.



Ganadería: Establecimiento y mejora de sistemas silvopastoriles, manejo de pastos, gestión integral de estiércol.

Como parte del proceso de formulación de la estrategia de desarrollo con bajas emisiones (EBDE) para Guatemala, se realizó de forma exitosa la Tercera Sesión de Trabajo para el Sector Agricultura, en donde fueron seleccionadas diez opciones prioritarias de mitigación para el Sector.

Siguiendo la metodología participativa de la EDBE, los asistentes emitieron su voto, priorizando cinco opciones de mitigación para el subsector agrícola y tres para el subsector ganadero. Las opciones priorizadas, serán diseñadas a fin de definir parámetros específicos, alcances y grupos de interés correspondiente a cada opción, además de determinar el potencial de reducción de emisiones de GEI y los impactos sociales, económicos y ambientales de su implementación y réplica.

Con el liderazgo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), durante la Tercera Mesa de Trabajo, se contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Ministerio de Energía y Minas (MEM), representantes de la Cámara del Agro (CAMAGRO), de la Asociación de Desarrollo Lácteo (ASODEL), la Cámara de Productores de Leche, así como, representante de la sociedad civil y el sector académico del país.

La priorización de estas opciones de mitigación, se basó en los criterios: Oportunidades de crecimiento económico, rentabilidad de aplicación, co-beneficios (salud y calidad de vida), impacto ambiental positivo y aceptación social. Este ejercicio es el resultado de las dos mesas de trabajo previas en las que se logró definir y afinar de forma conjunta la línea base de emisiones del sector, además de desarrollar un catálogo de políticas, programas e iniciativas de mitigación, que fue utilizado para la selección final. La cuarta mesa de trabajo, se realizará en noviembre del 2017.

El proceso de formulación de la EDBE es una oportunidad para que los siete sectores involucrados (Energía, Desechos, Industria, Agricultura, Transporte, Urbanismo y Bosques), definan de forma conjunta una ruta para el crecimiento sostenible a largo plazo, desvinculado de la generación de emisiones de GEI.